

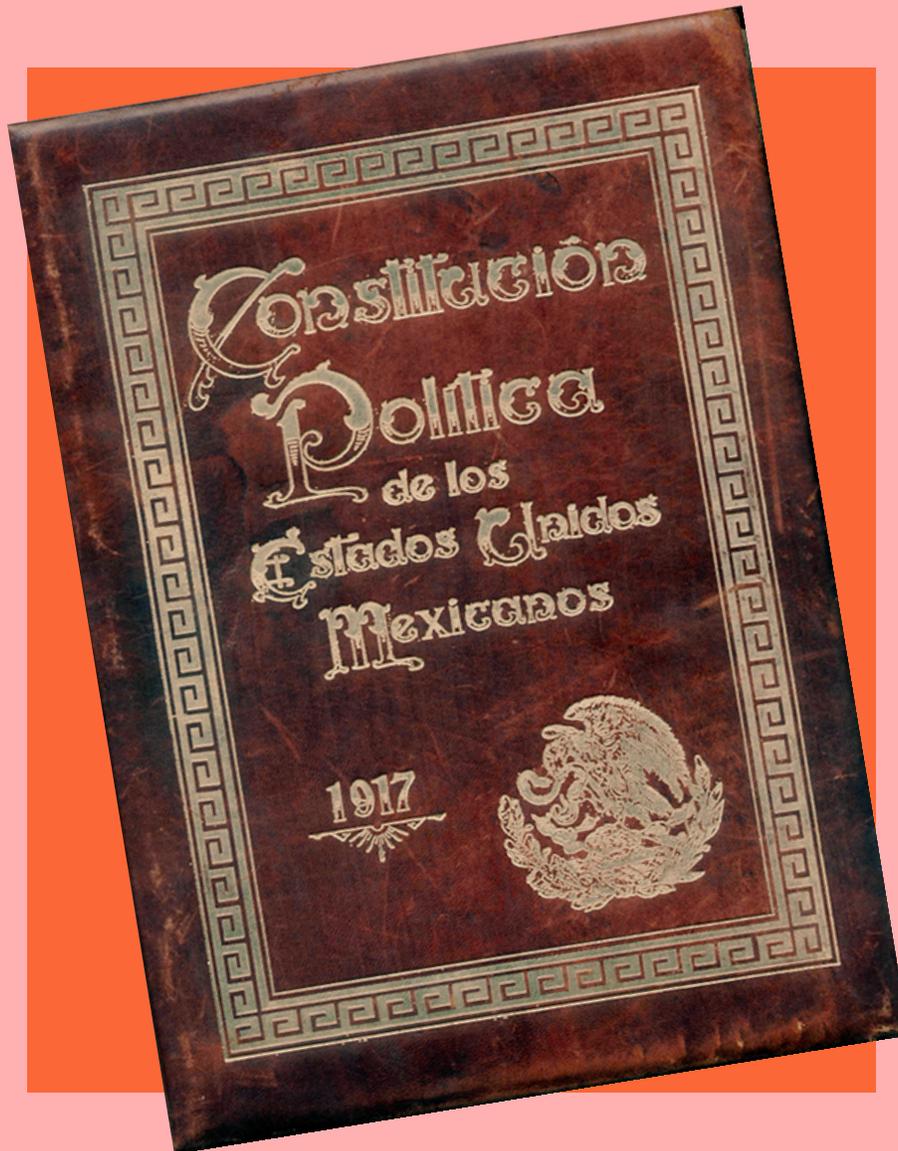


# Punto Universitario

Número  
**565**

Feb 7, 2024

Universidad Autónoma de Baja California Sur



*5 de febrero, Día de la Constitución Mexicana*

*Efemérides / Columna / Infografía / Astronomía*

## Editorial

F. Yazmín Rodríguez Orantes  
Revisión editorial

Gabriela de la Fuente Betancourt  
Responsable de información, diseño y  
maquetación

Punto Universitario es una publicación semanal  
del Centro de Radio y Televisión Universitario,  
Universidad Autónoma de Baja California Sur  
(UABCS). Todos los derechos reservados.

Contacto: punto@uabcs.mx

Rector  
Dr. Dante Arturo Salgado González  
Secretaria General  
Dra. Alba Gámez Vázquez  
Secretario de Administración y Finanzas  
Dr. Alberto Francisco Torres García  
Abogado General  
Lic. Luis Tirado Arámburo  
Director de Difusión Cultural y Extensión  
Universitaria  
Lic. Jorge Ricardo Fuentes Maldonado

## En este número

**#Efemérides** 7 de febrero

**#ColumnaLegal** El Procedimiento  
Legislativo, por Carlos Eduardo Vergara  
Monroy

**#ServiciosEstudiantiles** La cultura de un  
CV, por Bolsa de trabajo universitaria

**#Infografía**

Herbario Fanerogámico UABCS, por Ana  
Denisse Bravo Aguilar, Esli Alexis Mayer  
Félix, Mauricio Guadalupe Castro Cosío,  
Manuel Arturo Coronado García y José  
Alfredo Guevara Franco

**#Cultura #Astronomía**

Tiempos de eclipses, por Miguel Ángel  
Norzagaray Cosío

Resaltamos la celebración de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917: la carta magna y norma fundamental, establecida para regir jurídicamente al país. Fija los límites y define las relaciones entre los poderes de la federación: poder legislativo, ejecutivo y judicial, entre los tres órdenes diferenciados del gobierno: el federal, estatal y municipal, y entre todos aquellos y los ciudadanos. El 31 de enero de 1917, tras dos meses de debates, el Constituyente cerró sesiones. El 5 de febrero se promulgó la nueva Constitución. Ese mismo día se publicó en el Diario Oficial de la Federación. Y desde entonces, cada año festejamos su creación. En portada se muestra el libro original de la Constitución; la foto de la derecha muestra el Constituyente al jurar la Carta Magna. Ambas imágenes tomadas de <https://commons.wikimedia.org>



# #Efemérides

7 de febrero

En 1864 nació Ricardo Rafael de la Santísima Trinidad Castro Herrera, (Ricardo Castro), fue un pianista y compositor mexicano, considerado como «el último músico romántico del Porfiriato». Entre sus obras destacan el vals Capricho, Atzimba y La Leyenda de Rudel. También escribió música de cámara y de concierto.



Imagen de  
<https://commons.wikimedia.org>

En 1873 nació Magdalena de Santiago-Fuentes Soto, una pedagoga, escritora y traductora española. Tuvo inquietudes sociales, preocupada especialmente por la situación de la mujer de la época, trató de poner su granito de arena para la liberación de esta a través de una labor regeneracionista de la educación. Fue articulista y publicista en periódicos de dentro y fuera de la capital española.



Imagen de  
<https://commons.wikimedia.org>

En 1932 nació Marco Antonio Montes de Oca, un poeta y pintor mexicano, autor de una extensa e influyente obra poética.



Foto de Archivo CNL-INBA, tomada de [www.elem.mx](http://www.elem.mx)

En 1812 nació Charles (John Huffam) Dickens, escritor inglés. Creó algunos de los personajes de ficción más famosos como Ebenezer Scrooge, Mrs. Gamp, David Copperfield, Charles Darnay y Oliver Twist, entre muchos otros. Es considerado como un genio literario y el mejor novelista de la época victoriana. Sus libros gozaron de gran popularidad durante su vida, y aún son muy apreciados.



Imagen de  
<https://commons.wikimedia.org>

# #Efemérides

7 de febrero

En 1932 nació Gay Talese, es un periodista y escritor estadounidense. Desde los años 60 escribió para el diario The New York Times y ayudó a definir —junto con Tom Wolfe— el periodismo literario o “reportaje de no ficción”, o “nuevo periodismo”. Sus más reconocidos artículos hablan acerca de Joe DiMaggio, Dean Martin y Frank Sinatra.

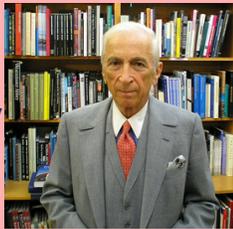


Foto de David Shankbone CC BY 2.5, tomada de [commons.wikimedia.org](https://commons.wikimedia.org)

En 1823 falleció Ann Radcliffe, una novelista británica, pionera de la llamada novela gótica de terror. Su obra Los castillos de Athlin y Dunbayne (1789), ambientada en Escocia, no tuvo gran popularidad, sin embargo, fijó su tono predominante: alguna inocente y heroica joven en el marco de un tétrico y misterioso castillo en manos de un aún más misterioso señor de oscuro pasado.



Imagen tomada de <https://commons.wikimedia.org>

En 1979 nació Tawakel Karman, es una periodista, política y activista yemení por la defensa de los derechos humanos, fundadora en 2005 del grupo Mujeres sin cadena. Ha sido llamada la "Mujer de Hierro" y la "Madre de la Revolución" por los yemeníes.

En 2011 obtuvo el Premio Nobel de la Paz junto a dos liberianas “por su batalla no violenta a favor de la seguridad de las mujeres y de su pleno derecho en la plena participación de la obra de construcción de la paz”.



Foto de Jindřich Nosek (NoJin), CC BY-SA 4.0, tomada de <https://commons.wikimedia.org>

En 1873 falleció Joseph Thomas Sheridan Le Fanu, fue un escritor irlandés de cuentos y novelas de misterio. Sus historias de fantasmas representan uno de los primeros ejemplos del género de terror en su forma moderna.



Imagen tomada de <https://commons.wikimedia.org>



## El Procedimiento Legislativo

*Carlos Eduardo Vergara Monroy,  
Profesor Investigador*

El procedimiento legislativo es el conjunto de actos y procedimientos que deben realizar la Cámara de Diputados, Cámara de Senadores y el presidente de la república a fin de aprobar, reformar o derogar una ley. El proceso legislativo federal lo regula la Constitución Federal, la Ley Orgánica del Congreso y los acuerdos parlamentarios. Las etapas para elaborar las leyes son:

### **1.- La facultad de Iniciativa.**

El derecho de iniciar leyes compete al presidente de la República, a los diputados federales, senadores, a las legislaturas de los Estados y de la Ciudad de México, la ciudadanía también hacerlo si se reúnen un número de firmas equivalente al cero punto trece por ciento de la lista nominal de electores. Dicha iniciativa se dirige por escrito a la mesa directiva de la cámara de origen, que puede ser la Cámara de Diputados o de Senadores, a menos que sea en una materia exclusiva.

El texto debe contener un título de la propuesta de reforma, la competencia del iniciador, una exposición de motivos donde se señale el planteamiento del problema que la iniciativa pretenda resolver, los argumentos que la sustenten, el proyecto de decreto donde se determina concretamente la propuesta, artículos transitorios donde señale cuando entrará en vigencia y la firma de quien lo presente. Toda iniciativa presentada deberá ser leída ante el pleno de la cámara en sesión pública y turnada a comisiones para su análisis y posterior dictaminación.

## **2.- El dictamen de la Comisión Legislativa.**

El dictamen es una resolución acordada por la mayoría de los integrantes de la comisión legislativa de la cámara, con respecto a una iniciativa sometida a su consideración. En la comisión se analiza, discute y aprueba un dictamen por los legisladores que la integran.

Una vez elaborado el dictamen se notifica al presidente de la Mesa Directiva de la Cámara para que programe su inclusión en el orden del día, para su presentación ante el Pleno de la Asamblea.

Cámara de Diputados. Captura de pantalla de Sesión Solemne en Conmemoración a la Promulgación de la Constitución de 1917. <https://youtu.be/dDjeirr45cs>





### **3.- La discusión y aprobación en el pleno.**

Durante la sesión del pleno de la cámara, se da lectura para su discusión, votación y en su caso aprobación del dictamen. Todo proyecto de ley o decreto se discute primero en lo general, esto es, en su conjunto, y después, en lo particular, cada uno de sus artículos. La discusión se da alternadamente en contra y en pro, comenzando por el inscrito en contra. Terminada la lista de oradores, el presidente preguntará a la asamblea si el asunto se considera suficientemente discutido. Si así se considera, se procederá a la votación, en caso contrario continuará el debate.

Una vez que fue suficientemente discutido el proyecto de decreto, se procederá a votarlo para aprobarlo o desecharlo. Aprobado el proyecto de ley en la cámara de origen, pasará para su discusión a la Cámara Revisora.

### **4.- La Cámara Revisora.**

La Cámara Revisora recibe la Minuta del Dictamen con Proyecto de Decreto y lleva a cabo el mismo procedimiento seguido por la cámara de origen. Un proyecto de decreto que ha recorrido el trámite ante la Cámara de Diputados y de Senadores, aprobada por ambas cámaras, se expide como decreto del Poder Legislativo, se procede a la integración del expediente con las firmas de las Mesas Directivas de ambas Cámaras y se turna al titular del Poder Ejecutivo.



## **5.- La promulgación, el veto, la publicación de la Ley.**

El presidente de la república tiene atribuciones de promulgación, veto y publicación. En la promulgación el decreto se firma por el presidente y el secretario de Gobernación, se da a conocer el texto del decreto, se ordena su publicación y se exhorta a la población a su cumplimiento.

En caso de no promulgarse una ley, será porque el presidente ejerza su derecho de veto, el cual consiste en hacer observaciones al decreto aprobado y regresarlo a la cámara de origen para su estudio.

La última etapa del procedimiento legislativo es la publicación en el Diario Oficial de la Federación, a efecto de dar a conocer los decretos aprobados por el Congreso y promulgados por el Ejecutivo federal.

## **6.- La iniciación de la vigencia de la ley.**

Finalmente, la vigencia de ley inicia el mismo día que se publica, al día siguiente de su publicación o en la fecha señalada en el decreto, por lo que surge la norma jurídica vinculatoria y coercible.

La iniciación de la vigencia de las leyes es el surgimiento de las normas jurídicas, las cuales se tienen que cumplir de forma voluntaria, de lo contrario, puede verse forzado a cumplirlas por medio de la coacción, haciendo uso de la fuerza del Estado.

Cámara de senadores. Foto de EneasMx, CC BY-SA 4.0, tomada de <https://commons.wikimedia.org>



## La cultura de un CV: Genera un CV OCC Mundial portal UABCS

Por el Departamento de Servicios Estudiantiles  
y Bolsa de trabajo UABCS

El *curriculum vitae* (CV) es la primera carta de presentación al ingresar a la vida del campo laboral. Un CV bien hecho, que sintetice tu perfil profesional y que creativamente exprese tu personalidad, es un punto muy considerable en una entrevista de trabajo. Por lo tanto, merece invertir tiempo en su elaboración. La importancia del *curriculum vitae* ¡es vital!

Ingresa a la página de la UABCS y explora el widget OCC Mundial, podrás capturar tu currículum en la bolsa de trabajo nacional con más vacantes y disponible minuto a minuto. Además, OCC Mundial te ofrece un blog con atractivos temas sobre el empleo.

**Ingresa al portal UABCS Bolsa de Trabajo:**

<https://www.uabcs.mx/egresados>

**Redes sociales:**

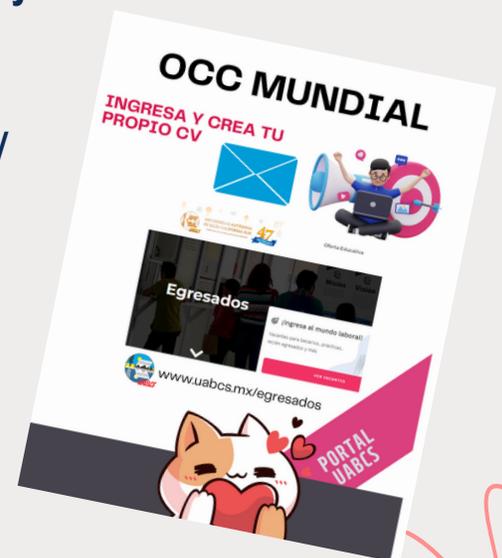
Blog informativo: <https://www.occ.com.mx/blog/>

<https://www.facebook.com/occoficial>

Atentamente,  
Bolsa de trabajo universitaria

Red Facebook:

<https://www.facebook.com/bolsadetrabajouabcs>





# HERBARIO FANEROGÁMICO



¿Sabías qué...? Contamos con un Herbario Fanerogámico en la UABCS

## ¿QUÉ ES?

Un herbario fanerogámico es una colección de plantas secas y prensadas que se utiliza con fines de investigación, estudio y referencia en el campo de la botánica.



## SU UTILIDAD

Se utiliza para la investigación, identificación y estudio botánico. Cada muestra viene con datos detallados de recolección, como ubicación y fecha. Los herbarios son esenciales para la taxonomía, la conservación de la biodiversidad y la verificación de especies.



## SU IMPORTANCIA

Esta información permite a los botánicos y estudiantes comparar y contrastar las características de diferentes especies, realizar investigaciones taxonómicas y estudiar la distribución geográfica de las plantas. Además, son valiosos para la conservación de la biodiversidad, ya que proporcionan una referencia física de las especies de plantas que existen en un área geográfica determinada en un momento específico.

## SU FUTURO

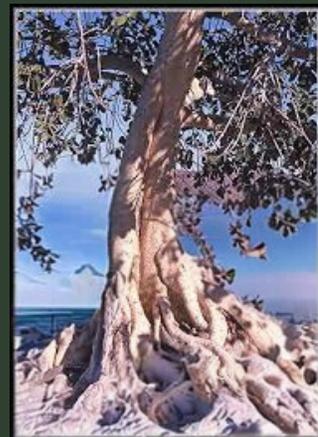
Los herbarios fanerogámicos seguirán siendo fundamentales en la botánica y la investigación científica. También, contribuirán a comprender y abordar los cambios en la biodiversidad y el ambiente.



## UBICACIÓN

En el Edificio CA-37 del Departamento Académico de Agronomía lo puedes localizar, el responsable de este Herbario es el profesor-investigador Dr. Esli Alexis Mayer Félix.

Mayores informes: [herbario@uabcs.mx](mailto:herbario@uabcs.mx)



Bravo-Aguilar A.D. 1, Mayer-Félix E.A.3, Castro-Cosío M.G. 2, Larrinaga-Arce J.A. 2., Coronado-García M.A. 2., Guevara Franco J.A. 3

1. Departamento Académico de Ciencias Jurídicas y Sociales (DACSJ)
2. Departamento Académico de Agronomía (DAA)
3. Departamento Académico de Ciencia Animal y Conservación del Hábitat (DACACH)

## Tiempos de eclipses

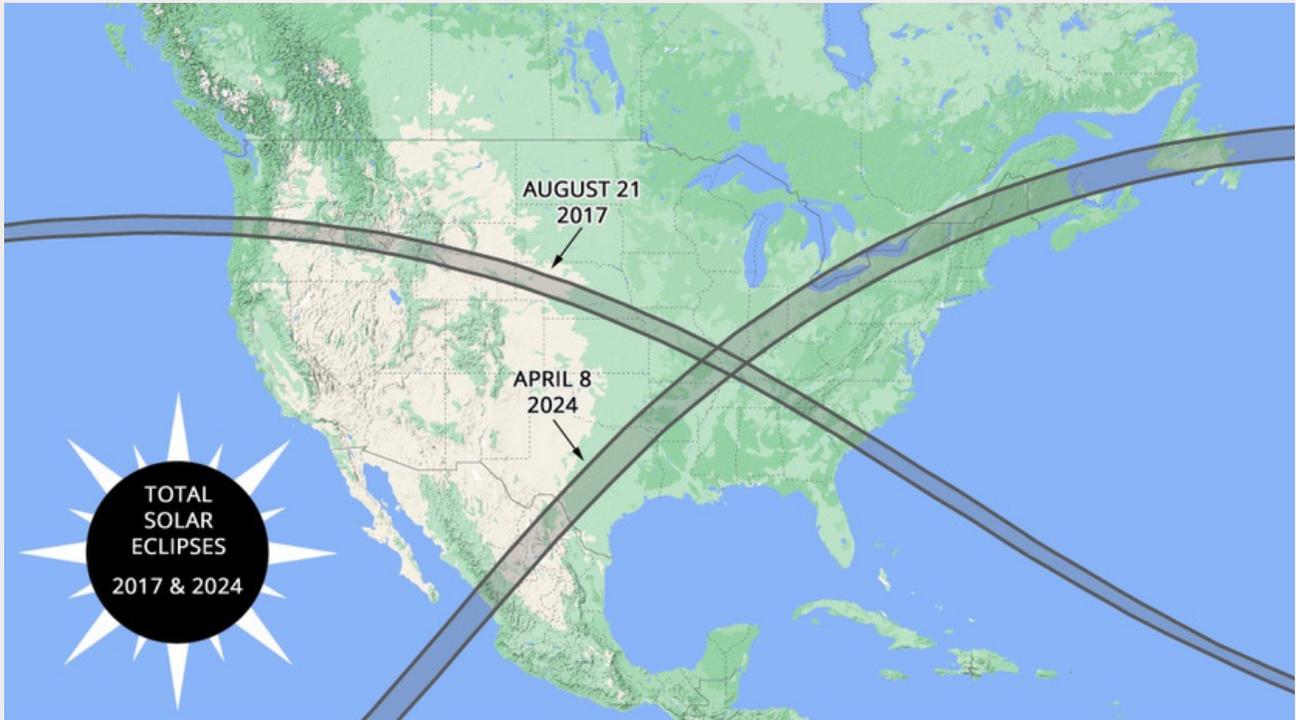
**Por Prof. Miguel Ángel Norzagaray Cosío**

Nadie olvida un eclipse solar total cuando ocurrió en tu ciudad, hubo mucha propaganda, llegaron miles de visitantes, duró casi 7 minutos a medio día y el clima se lució con un despejado fabuloso. Por eso hay tantos habitantes en La Paz que rememoran el eclipse del 11 de julio de 1991. Cada quien recuerda dónde estaba y lo que ocurrió con algunos animales. A veces lo que se platica suena a memorias idealizadas, con dramatismo agregado, pero de que quedó fijo en nuestra mente como un gran acontecimiento no hay duda.

Algo como eso vivirán el próximo 8 de abril los habitantes de Mazatlán, cuando de nuevo la Luna tape el Sol durante poco más de 4 minutos. De nuevo ocurrirán muchas cosas similares: miles de visitantes y mucha propaganda, además de los aderezos modernos como el montón de personas transmitiendo en vivo desde sus celulares y muchos hashtags relacionados el fenómeno.

Experiencia cercana fue la del eclipse que cruzó Estados Unidos de costa a costa en 2017 y que llamaron el eclipse del siglo (muy a la usanza de nuestros vecinos del norte), aunque solo duró dos minutos y medio. Algo notable es que hay una pequeña región al sur de Illinois y al sureste de Misuri, donde pasó la sombra de la Luna en 2017 y de nuevo pasará en 2024, cosa excepcional que en pocos años tengan esa oportunidad.

Las trayectorias de los eclipses de 2017 y 2024 y dónde se cruzan. Tomada de medium.com



Para el 8 de abril, aficionados y astrónomos ya se están preparando. Además del ahora tan famoso Mazatlán, en donde la sombra de la Luna tendrá el encanto adicional de llegar desde el mar, toda la franja tendrá visitantes que podrán disfrutar de este corto, pero significativo fenómeno. Mención especial requiere la provincia de Nazas, en el estado de Durango, que será el punto con mayor duración del eclipse (pocos segundos más que Mazatlán) y que es a donde se irán la mayoría de los astrónomos profesionales, en especial los astrónomos solares.

En las zonas cercanas a la franja de totalidad, el eclipse será parcial, con la luna cubriendo solo parte del disco solar. En La Paz, será una parcialidad con la Luna cubriendo el 91.8% del disco del Sol. Al ser parcial, no se oscurecerá y no se podrá ver de manera directa con los ojos. Lo bueno es que hay tiempo para prepararse, consiguiendo filtros adecuados y capacitando profesores para que aprovechen el evento.

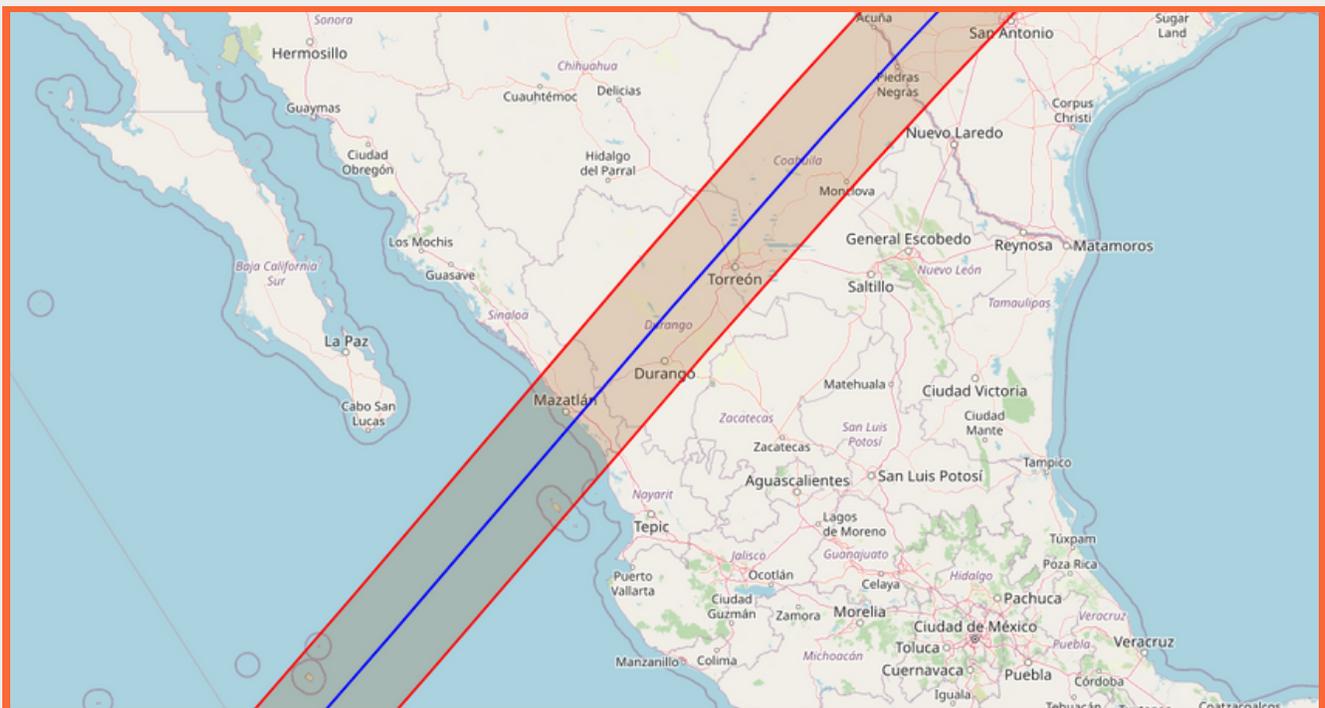
El año pasado hubo un eclipse parcial que ocurrió en sábado, sin clases. La diferencia en este caso es que será en lunes, una semana después de regresar de Semana Santa. En cada escuela, en el turno matutino, podrán aprovechar el excelente recurso didáctico que nos ofrece la naturaleza.



Foto de Cuartoscuro, tomada de <https://lasillarota.com/>

Si no es posible verlo a simple vista, queda del todo prohibido verlo con telescopio o binoculares si no se cuenta con filtros adecuados. La **proyección** es un método seguro o hacer pasar la luz solar por un pequeño orificio en una hoja o cartón delgado.

**Como ya se mencionó, contamos con suficiente tiempo para organizar y preparar todo lo que nos permita aprender y disfrutar.**



Eclipse solar total de 8 de abril de 2024 captura de pantalla de <https://eclipse2024.org>

DAMOS LA BIENVENIDA A...

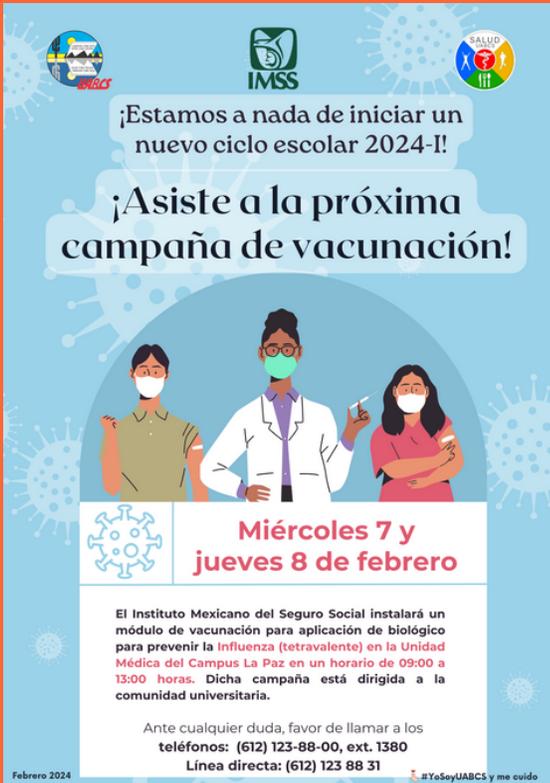
ESTUDIANTES  
DE  
MOVILIDAD

COMUNIDAD  
UABCS

SEMESTRE 2024-I



¡Ya inicia!



¡Estamos a nada de iniciar un nuevo ciclo escolar 2024-! ¡Asiste a la próxima campaña de vacunación!

Miércoles 7 y jueves 8 de febrero

El Instituto Mexicano del Seguro Social instalará un módulo de vacunación para aplicación de biológico para prevenir la Influenza (tetraivalente) en la Unidad Médica del Campus La Paz en un horario de 09:00 a 13:00 horas. Dicha campaña está dirigida a la comunidad universitaria.

Ante cualquier duda, favor de llamar a los teléfonos: (612) 123-88-00, ext. 1380  
Línea directa: (612) 123 88 31

Febrero 2024 #YoSoyUABCS y me cuido



**Dra. María Z. Flores López**  
Académica-Investigadora  
Responsable Académica de la Carrera en Gestión y Ciencias del Agua  
Especialista en Hidrología  
Modelación Hidrológica y Ordenamiento de Cuencas y Acuíferos  
Universidad Autónoma de Baja California Sur, MÉXICO

SEMINARIO DE GESTIÓN Y CIENCIAS DEL AGUA  
-UN ESPACIO PARA CONVERSAR SOBRE EL AGUA-

"SEMINARIO DE BIENVENIDA EN GESTIÓN Y CIENCIAS DEL AGUA Y ENTREGA RECONOCIMIENTO MEJOR PROMEDIO"

LUGAR: AUDITORIO DE CIENCIAS DEL MAR Y DE LA TIERRA, UABCS

JUEVES 8 FEBRERO 2024 18:00 HORAS (GMT-7)

CARRERA EN GESTIÓN Y CIENCIAS DEL AGUA  
DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA TIERRA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA SUR-MÉXICO



↑ Cuida tu salud ↓



Campaña de Papanicolau

Unidad Médica, Campus La Paz  
Viernes 9 de febrero de 9:00 a 13:00 h

Requisitos para toma de muestra:

- No haber usado cremas vaginales u óvulos
- No estar menstruando
- No haber tenido relaciones sexuales 3 días antes
- Lleva tu carnet

Agenda tu cita  
(612) 123-88-00, ext. 1380

#YoSoyUABCS y me cuido



# ¡participa!

**¡Sintoniza!**

Radio



Ángeles Lara



Jesús Flores

DESDE EL

## ESTUDIO

¡Vive la noticia universitaria!

Lunes, martes, jueves y viernes / 8:20 am

1180 AM Comunicación Radio UABCS



El Programa Institucional Campus Verde de la Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria te invita a participar en el

## Acopio de residuos orgánicos para la lombriz

Puedes apoyar con:

- Residuos orgánicos de frutas y verduras (No cocinadas)
- Residuos de café de grano
- NO cítricos ni picantes

Lleva la recolección de tus residuos congelados al centro de acopio del lombricario ubicado en el campo agrícola los días **viernes de 08:00 a 13:00 h**

CRSU Coordinación de Responsabilidad Social Universitaria

Campus La Paz

@rsu.uabcs rsu@uabcs.mx uabcs.mx/rsu/



# próximamente

Universidad Autónoma de Baja California Sur  
Departamento Académico de Economía

El Seminario Permanente del Cuerpo Académico Región, Economía y Desarrollo  
invita al

## CONVERSATORIO: ANDARES DE LAS MUJERES EN LAS CIENCIAS SOCIALES

en el marco del Día Internacional de las Niñas y Mujeres en la Ciencia

Bienvenidas niñas y mujeres a compartir en este espacio

Lunes 12 de febrero,  
11:30h. Aula3- DESyGLO



**CONVERSATORIO: ANDARES DE LAS MUJERES EN LAS CIENCIAS SOCIALES**

en el marco del Día Internacional de las Niñas y Mujeres en la Ciencia

**PROGRAMA**

- Bienvenida
- Presentación de panelistas
- Inicio de conversatorio
- Comentarios y preguntas
- Fotografías

